



ANUNCIO de 12 de mayo de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-5335-1. (2010081836)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio C/ Berna, 1, 43003, Toledo, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACIÓN:

Alcance de la ampliación:

- 3 transformadores de intensidad.
- 3 transformadores de tensión.
- Sustitución del trafo T1 que pasa de 220/45 kV-50 MVA a 220/45 kV-100 MVAS.
- Trafos intensidad (características) 245 kV/150-300/5 a trafos de tensión (características) 220 kV/ (220.000/ $\sqrt{3}$) (110 $\sqrt{3}$).
- Instalación de una nueva posición de línea de 45 kV para evacuación de energía.

Término municipal afectado: Casatejada.

Emplazamiento de la línea: Casatejada, paraje "Puente Cuaternos".

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: intemperie.

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 100 MVAS.

Potencia total en MVAS: 100.

Emplazamiento: Puente Cuaternos.

Término municipal: Casatejada.

Finalidad: mejora del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-5335-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta), en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 12 de mayo de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.